

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SANTA MARÍA DE LAS HOYAS**

Aprobado por esta entidad el pliego de Condiciones Administrativas particulares y el Pliego de Condiciones Técnico Facultativas que han de regir la enajenación del aprovechamiento forestal de 798 pies en el Monte La Sierra, con un volumen total de 591 metros cúbicos, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, pudiéndose formular alegaciones contra el Pliego durante dicho periodo.

Simultáneamente, se anuncia la subasta, que quedará suspendida si se presentan reclamaciones contra el citado Pliego, conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas.

2. *Obtención de información:* Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas. Calle Mayor, 19 C.P. 42141 Santa María de las Hoyas. Teléfono 975372386 Correo electrónico: santamariahoyas@dipsoria.es

3. *Objeto del contrato:* enajenación de aprovechamiento forestal 798 pies en el Monte La Sierra, con un volumen total de 591 metros cúbicos, de los que 268 metros cúbicos corresponden a madera de industria y 323 metros cúbicos corresponden a madera de sierra, en una superficie de 20,8 hectáreas.

4. *Tasación global que podrá ser mejorada al alza:* 19.503,00 euros (33 euros metro cubico c/c).

5. *Época en que se realizará el aprovechamiento:* de 1 de octubre a 31 de marzo.

6. *Modalidad de enajenación:* A medición final en pila.

7. *Tramitación y procedimiento:* Tramitación: ordinaria Procedimiento: subasta pública

8. *Presentación de ofertas:*

a) En la Secretaría del Ayuntamiento, lunes y jueves, de 9,00 a 14,00 horas, en el plazo de 12 días naturales contados a partir del siguiente al de publicación del anuncio de la licitación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Si el último día fuese sábado o festivo, se ampliará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: la Especificada en la cláusula sexta del pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9. *Acto público de licitación:* Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, a las 13,30 horas del quinto día natural siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de apertura coincidiera con sábado o día inhábil, el plazo de apertura será el primer día hábil siguiente.

**MODELO DE OFERTA ECONÓMICA:**

D. .... mayor de edad, con domicilio a efectos de notificaciones en ..... calle ....., nº ....., C.P. .... DNI ....., en nombre propio o en representación de ....., como acreditado por ....., enterado del anuncio para enajenar, por procedimiento abierto, subasta, el aprovechamiento de madera en 798 pies en el monte La Sierra anunciado en el *Boletín Oficial de*



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 62

Miércoles, 2 de junio de 2021

*la Provincia de Soria* número ..... de fecha ....., me comprometo a la adquisición del mismo en la cantidad de ..... (en letra y número) más IVA, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnico facultativas que acepto íntegramente. Lugar, fecha y firma del licitador.

Santa María de las Hoyas, 17 de mayo de 2021.– El Alcalde, José Sebastian Llorente. 1249

BOPSO-62-02062021